Para despachos de oficio de mrs.
SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y SIETE.

1687

Cabildo y de nombramiento

Estando en las salas de ayuntamiento
desta villa del [illegible] en ella a pri
mero dia del mes de henero de mill
seiscientos y ochenta y ocho años se jun
to el concejo justicia y regimiento
della como lo tienen de uso y cos
tumbre a son de campana tañida los se
ñores [illegible] el [illegible]
[illegible]
[illegible] de paz [illegible]
[illegible] desta villa
[illegible] al [illegible]
[illegible]
[illegible] Gonzalez [illegible]
[illegible] Gonzalez [illegible]
[illegible] de paz [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] lo que se sigue

Capitan

[illegible]
por capitan [illegible]
[illegible]
al [illegible]
a cada uno [illegible]
[illegible]
para [illegible]